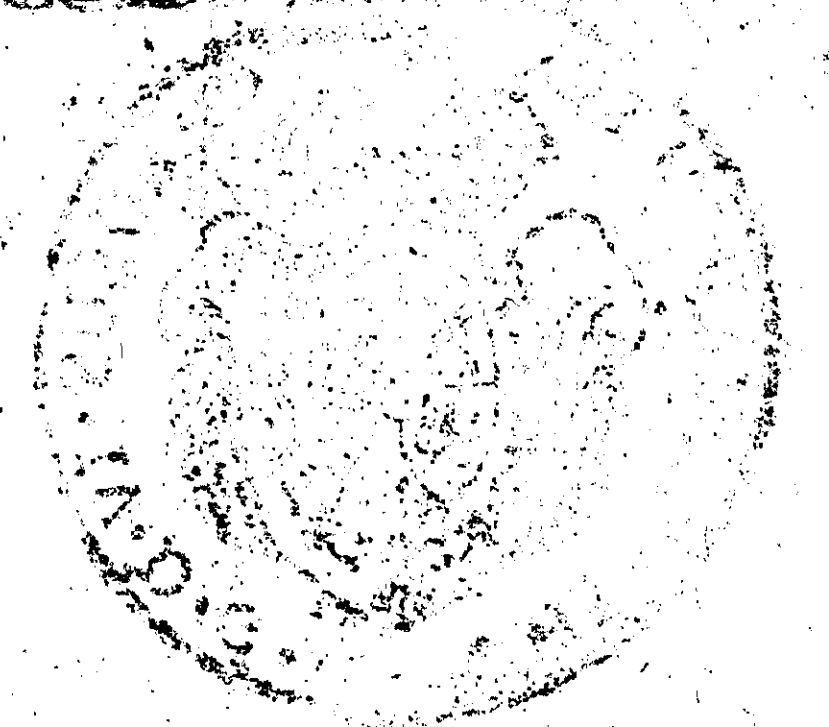


REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO DE LA REPUBLICA



Don (S)
+20

Antonio Salazar
Cecilia Cecilia

M. H. C. por



Para Pobres de solemnidad quatro años
SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y VNO.

436. Junta de Pucpi. Attd. Señores.
cuna.
Memoriales.
n. 3

Manuel Lopez, Vicente Costa, y Mathias
Campins, en Nombre de los Pobres que
existen en la Alameda, con un Pl. al de V. S.
a los Pl. de V. S. con el debido respeto exp.
que aviendo de su principio, por mudado en
Vando publico, se no subministra a todos
Pobres, dos Comidas de Caliente, q son a medio
dia y por la Noche, con su Pan suficiente
media Percha y el desayuno; Aviendo esto dura
do tan solo tres dias, convenidos todos a que se nos
daria racion, y media, a medio dia, por la Comida
de la Noche, no aviendose cumplido esto, se
si q a los Solteros, y Viudos, sin obligaciones
de Hijos, se no ha quitado un Pl. de Vellon, m.
sin el qual no podemos socorrer lo q nos urge.
Destituídos de un todo, sin Esperanza de
poder conseguir cosa alguna p. nuestro com.
to; A V. S. Suplicamos se dignen atender a esta
sumisa Representacion agraciandonos con la me
jor malacion, q a los demas, ha socorrer las Ugen
cias de nuestro misero y triste Estado.

cre.
VII. Memorials
n. 4

one.

n. 4

Manuel Martinez de Galan vecino de esta Ciudad con el debido respeto expone: Que quando se estableció esta Junta de Beneficencia para el socorro de los Pobres fue empleado el ~~expte~~^{expte} en el cuidado de la Herxamionta de picar y aradonar con el Salario de cinco reales vellon, y lo desempeñó exactamente hasta que el Señor Intendente Dn. Jorge Palacios le mandó ir de Comision a Sibiunter Pueblo para el recobro de equivalentes, lo que tambien ha desempeñado, y haviendose restituido advierte se halla vacante aquel mismo empleo que tuvo para custodia de Dhar Herxamionta: Asi por esto como porque el ~~Supp~~^{Supp} tiene crecida Familia, y carece absolutamente de auxilio para sustentarla

Prendidam^{te} Supp^{ca} a V. S. m. yte se digne tener a bien
agraciarle con aquella misma ocupacion, o
qualquiera otra con que desemeñandola pue